



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES  
RENOVANTES BENEFICIADOS CON BECA  
EXCELENCIA TÉCNICA, POR EL AÑO 2020.-

PUNTA ARENAS, 03 de Agosto de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 028/2020/D.A.E

**VISTOS:**

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.  
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N°  
238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N ° 074 del  
25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo informado en el sitio de gestión  
del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte  
dinámico 26-06-2020\_11-07-34, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y  
créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

**RESUELVO:**

OTÓRGUESE BECA EXCELENCIA TÉCNICA  
POR EL AÑO 2020, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES (RENO), QUE A CONTINUACIÓN  
SE SEÑALAN:

| RUT        | NOMBRE                         | Sede          | Carrera        | Monto        | Período |
|------------|--------------------------------|---------------|----------------|--------------|---------|
| 19621372-4 | LEVITUREO ALVARADO MATÍAS ISAI | P.ARENAS      | Tec. Mto Ind.  | \$900.000    | AÑO     |
| 20556695-3 | CÁRDENAS VERA YAMIRA ALEJANDRA | C.U.P.Natales | Tec.E.Especial | \$900.000    | AÑO     |
| TOTAL      |                                |               |                | \$ 1.800.000 |         |



RESOLUCION N° 028/2020/D.A.E, DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2020.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles -Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-